

Medellín, 6 de marzo de 2020
ADM -0177-20

03/11/2019 9:48:28 AM

Señores
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Atn/: Señora GLORIA AMPARO CUERVO RUIZ.
Secretaria
Carrera 52 No. 42-73
Medellín- Antioquia

OFICIO: 266
RADICADO: 2019-00191-01

Dando respuesta al comunicado recibido en nuestras oficinas el día 06 de Marzo del año en curso, en el cual solicitan información de la siguiente usuaria, nos permitimos informar que los últimos datos registrados en nuestra base de datos son:

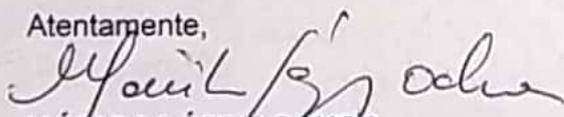
GRACIELA RAQUEL TRIANA ALVARADO

CC.22.155.311

Estado:	Activo
Condición:	Cotizante- Independiente
Contrato:	30-10-1733936
Dirección:	Carrera 53A No. 33-06 Apto 201
Teléfono:	3212425567
Ciudad:	Itagüí-Antioquia

Cualquier aclaración adicional con gusto será atendida.

Atentamente,


MÓNICA LÓPEZ OCHOA
Subgerente Regional EPS Medellín

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD	
RECIBIDO POR:	FIS:
HORA:	10 MAR 2020
POR:	

P.D.: Por instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud, debemos informarle que frente a cualquier desacuerdo con esta respuesta, podrá elevar consulta ante la citada entidad, máxima autoridad de inspección y vigilancia en la materia (C.E. 0047/07 modificada circular 049 del 2008).